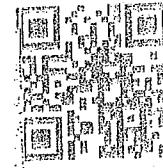


apartamento 1103, **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 23,33 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,52 mtl con escaleras; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1002; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1202.

APARTAMENTO 1103 Torre A tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 245 ubicado en el nivel -6.12**. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1106; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 21,59 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1102; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1003; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1203.

APARTAMENTO 1104 Torre A tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 28 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE**:



Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1105; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1101; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1004; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1204.

APARTAMENTO 1105 Torre A tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 69 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1108; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1104; **POR EL NADIR**: Con el apartamento 1005; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1205.**

APARTAMENTO 1106 Torre A tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 136 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del

FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO
Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga

Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga

1. *Constitutive* *and* *inductive* *models* *of* *cell* *signaling*

卷之三

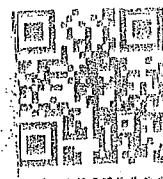
Ca173859006

卷之三

punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1107; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 31,02 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1103; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1006; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1206.

APARTAMENTO 1107 Torre A tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 27 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1110; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 26,84 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1106; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1007; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1207.

APARTAMENTO 1108 Torre A tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 135 ubicado en el nivel 0.00**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los



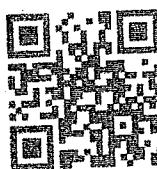
siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1109; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1105; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1008; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1208.

APARTAMENTO 1109 Torre A tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 103 ubicado en el nivel 0.00**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,52 mtl con rampa de parqueaderos; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1108; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1009; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1209.

APARTAMENTO 1110 Torre A tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 26 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados

1047500071GCTK98
17/05/2016
Espero su aprobación
Firma digital para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Ca 178859005



FERNANDO ALEJÓN CORTÉS NIÑO
Notario Décimo del Circulo de Bucaramanga

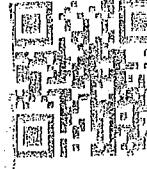
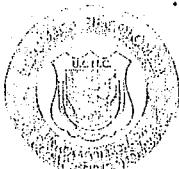


ESTADO DE COLOMBIA
PROVINCIA DE BUCARAMANGA
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

(7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 4,80 mtl con escaleras; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 1107; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1010; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1210.

APARTAMENTO 1201 Torre A tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 67 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1204; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1101; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1301.

APARTAMENTO 1202 Torre A tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 280 ubicado en el nivel -6.12**. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida.



El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1203; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 23,33 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,52 mtl con escaleras; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1102; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1302.

APARTAMENTO 1203 Torre A tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 244 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; POR EL ORIENTE Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1206; POR EL SUR: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 21,59 mtl con la carrera 6; POR EL OCCIDENTE: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1202; POR EL NADIR: Con apartamento 1103; POR EL CENIT: Con placa de piso del apartamento 1303.

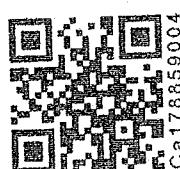
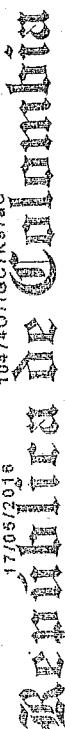
APARTAMENTO 1204 Torre A tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene:sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 25 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados

**FERNA
LEÓN CORTÉS NIÑO**
Natalio, Décimo del Circulo de Bucaramanga

OPENING OF THE BUSINESS

CONFIDENCE IN SOURCE

Este material para uso exclusivo de copias de exámenes públicos, certificados y documentos del Tribunal Superior

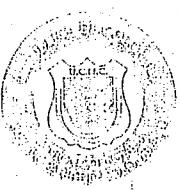


CC 178359004

(7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1205; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1201; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1104; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1304.

APARTAMENTO 1205 Torre A tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 66 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1208; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1204; **POR EL NADIR**: Con el apartamento 1105; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1305.

APARTAMENTO 1206 Torre A tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 68 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70

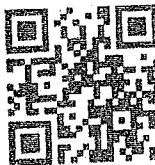


mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1207; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 31,02 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1203; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1106; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1306.

APARTAMENTO 1207 Torre A tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 24 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1210; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 26,84 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1206; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1107; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1307.

APARTAMENTO 1208 Torre A tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero**

FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO
Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga



número 65 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1209; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1205; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1108; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1308.-----

APARTAMENTO 1209 Torre A tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 102 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,52 mtl con rampa de parqueaderos; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1208; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1109; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1309.-----

APARTAMENTO 1210 Torre A tipo 1A del proyecto Urbánístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio,

cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 279 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1303; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 23,33 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,52 mtl con escaleras; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1202; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1303 Torre A tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PRTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 243 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1306; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 21,59 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1302; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1203; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

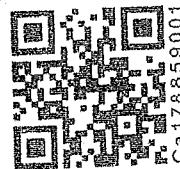
APARTAMENTO 1304 Torre A tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PRTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene:sala, balcón (con



baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 22 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1305; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1301; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1204; **POR EL CENIT:** Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1305 Torre A tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 31 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1308; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1304; **POR EL NADIR:** Con el apartamento 1205; **POR EL CENIT:** Con placa de cubierta.

**APARTAMENTO 1306 Torre A tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado
"PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6**



卷之三

10471K9KACTOG17C
17/05/2016
IE Collection

10471K9KaC70G1?C

17/05/2016

卷之三

卷之三

卷之三

105/2016

10471K9Kac70G17C

1. Declaro que el presente documento es una copia exacta de los documentos originales, certificados y documentados del archivo notarial.

FERNANDO LEON CORTES NINO
Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga

OPENING A MEMESES
NIGHTS OF THE ELEGANT

número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 134 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1307; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 31,02 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1303; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1206; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1307 Torre A tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PONTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 21 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1310; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 26,84 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1306; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1207; **POR EL CENIT**:



Notaría de Bogotá

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, rectificadas y documentos del archivo notarial

Ca 162698502

Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1308 Torre A tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 62** ubicado en el nivel **+3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1309; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1305; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1208; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1309 Torre A tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 101** ubicado en el nivel **0.00**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 6,52 mtl con rampa de parqueaderos; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto

1 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1308; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1209; **POR EL CENIT:** Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1310 Torre A tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 20 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea recta de 4,80 mtl con escaleras; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 26,84 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 1307; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1210; **POR EL CENIT:** Con placa de cubierta.

TORRE B

APARTAMENTO 111 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 272 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al

punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 114; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación; **POR EL NADIR:** Con parqueaderos; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 211.

APARTAMENTO 112 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 258 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetros cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 113; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 23,33 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con parqueaderos; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 212.

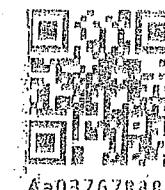
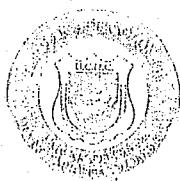
APARTAMENTO 113 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 223 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR**

FERNANDO J. ZEN CORTES NINO
Notario Décimo del Circulo de Bucaramanga

EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 116; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 112; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con parqueaderos; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 213.

APARTAMENTO 114 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 237 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 115; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 111; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación; **POR EL NADIR:** Con parqueaderos; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 214.

APARTAMENTO 115 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 273 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará



determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 118; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 114; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación; **POR EL NADIR**: Con parqueaderos; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 215.

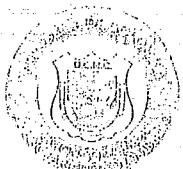
APARTAMENTO 116 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 84 ubicado en el nivel 0.00**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 117; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 113; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con parqueaderos; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 216.

APARTAMENTO 117 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 184 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²)

son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 120; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 116; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR**: Con parqueaderos; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 217.

APARTAMENTO 118 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 149 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 119; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 115; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación; **POR EL NADIR**: Con parqueaderos; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 218.

APARTAMENTO 119 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso**



101

卷之三

exclusivo del parqueadero número 120 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 118; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación; **POR EL NADIR:** Con parqueaderos; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 219.

APARTAMENTO 120 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 185 ubicado en el nivel -3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 26,84 mtl con apartamento 117; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con parqueaderos; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 220.

APARTAMENTO 211 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado
"PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6

Capítulo II. **Procedimientos para la elaboración de los documentos de los fondos de archivo**

Ca184586999

FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO
Notario. Décimo del Círculo de Bucaramanga

卷之三

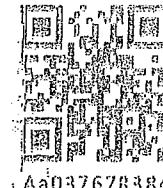
91

G. C. DENNISON.

Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 150 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 214; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 111; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 311.-----

APARTAMENTO 212 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 259 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetros cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 213; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 23,33 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 112; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 312.-----

APARTAMENTO 213 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con



baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 224 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 216; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 212; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 113; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 313.

APARTAMENTO 214 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 186 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 215; **POR EL ORIENTE:** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 211; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 114; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 314.

APARTAMENTO 215 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado

FERNANDO LEO CORTÉS NIÑO
Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga

ESTADO DE COLOMBIA
PROVINCIA DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

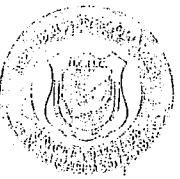
09/03/2018

caja de cadenas s.a. n. 184536998



"PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 151 ubicado en el nivel -3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en linea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 218; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 214; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en linea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 115; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 315.

APARTAMENTO 216 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **"PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1"** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 85 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 217; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 213; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en linea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 116; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 316.



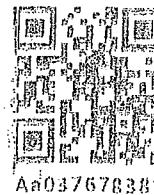
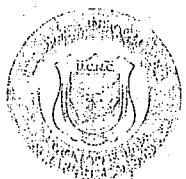
APARTAMENTO 217 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 187 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 220; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 216; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 117; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 317.

APARTAMENTO 218 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 152 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 219; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 215.

POR EL OCCIDENTE: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 118; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 318.

APARTAMENTO 219 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 121 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 218; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 119; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 319.

APARTAMENTO 220 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 188 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:**



Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con apartamento 217; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 120; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 320.

APARTAMENTO 311 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 153 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 314; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 211; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 411.

APARTAMENTO 312 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 260 ubicado en el nivel -6.12**. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetros cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 313; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 23,33

mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 212; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 412.-----

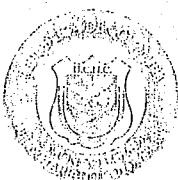
APARTAMENTO 313 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 225 ubicado en el nivel -6.12**. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 316; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en linea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 312; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 213; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 413.-----

APARTAMENTO 314 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 189 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 315; **POR EL ORIENTE**

punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 317; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 313; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 216; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 416.

APARTAMENTO 317 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 190 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 320; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 316; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 217; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 417.

APARTAMENTO 318 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 155 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados



(7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 319; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 315; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 218; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 418.

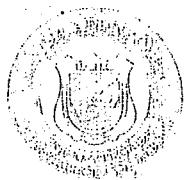
APARTAMENTO 319 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 122 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 318; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 219; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 419.

APARTAMENTO 320 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 191 ubicado en el nivel -3,06. El inmueble posee un área total

construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con apartamento 317; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 220; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 420.

APARTAMENTO 411 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 156 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 414; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 311; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 511.

APARTAMENTO 412 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 261 ubicado en el nivel -6.12**. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta

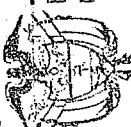


y cinco centímetros cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 413; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 23,33 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 312; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 512.

APARTAMENTO 413 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANÓVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con barandá), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 226 ubicado en el nivel -6.12**. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 416; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 412; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 313; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 513.

APARTAMENTO 414 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 192 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los

FERNANDO ZEON CORTÉS NINO
Notario Décimo del Circulo de Bucaramanga



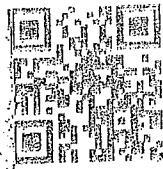
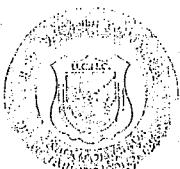
Ca184586993

OPENING PLATE: VENUE
Notario Décimo Circulo de Bucaramanga
Atencion a la Sociedad

cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 415; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 411; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 314; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 514.

APARTAMENTO 415 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 157 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 418; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 414; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 315; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 515.

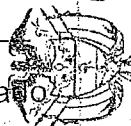
APARTAMENTO 416 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta; el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 87 ubicado en el nivel 0.00**. El inmueble



posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 417; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 413; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con

APARTAMENTO 417 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 193 ubicado en el nivel -3.06** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 420; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 416; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 317; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 517.

APARTAMENTO 418 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado



Un solo notario tiene uso exclusivo de copias de escrituras notariales, certificados y documentos del archivo notarial.

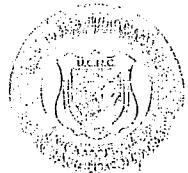
卷之三

THE JOURNAL OF CLIMATE

cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 158 ubicado en el nivel -3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 419; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 415; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 318; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 518.

APARTAMENTO 419 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **"PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1"** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 123 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 418; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 319; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 519.

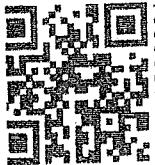
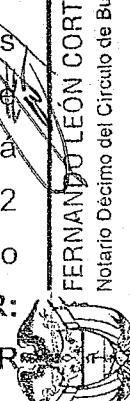
APARTAMENTO 420 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **"PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1"** ubicado en la Carrera 6



Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 194 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con apartamento 417; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 320; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 520.

APARTAMENTO 511 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 159 ubicado en el nivel -3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 514; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 411; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 611.**

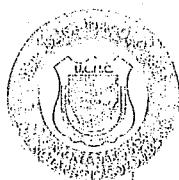
**APARTAMENTO 512 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado
"PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6
Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (cor**



antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 262 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 513; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 21,59 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 412; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 612.---

APARTAMENTO 513 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 227 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 516; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 512; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 413; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 613.-----

APARTAMENTO 514 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6



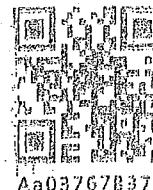
Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 195 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 515; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 511; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 414; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 614.

APARTAMENTO 515 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 160 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida; siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 518; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 514; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 415; **POR EL**

CENIT: Con placa de piso del apartamento 615.

APARTAMENTO 516 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 88 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 517; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 513; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 416; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 616.

APARTAMENTO 517 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 196 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 520; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y



vacio; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 516; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 417; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 617.

APARTAMENTO 518 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 161 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 519; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 515; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 418; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 618.

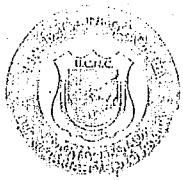
APARTAMENTO 519 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 124 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL**

FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO
Notario Décimo del Circulo de Bucaramanga

ORIENTE Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 518; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 419; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 619.

APARTAMENTO 520 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 197 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con apartamento 517; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 420; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 620.

APARTAMENTO 611 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 162 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al



punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 614; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 511; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 711.---

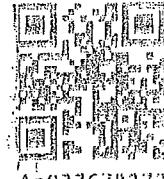
APARTAMENTO 612 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 263 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 613; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 21,59 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 512; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 712.---

APARTAMENTO 613 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 228 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del

punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 616; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 612; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,33 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 513; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 713.

APARTAMENTO 614 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 198 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 615; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 611; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 514; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 714.

APARTAMENTO 615 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda); comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 163 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble



estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 618; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 614; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 515; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 715.

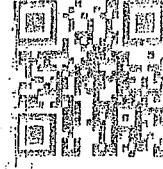
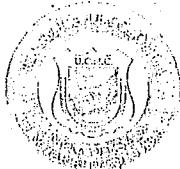
APARTAMENTO 616 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 89 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 617; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 613; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 516; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 716.**

APARTAMENTO 617 Torre B tipo 1Adel proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 199 ubicado en el nivel -3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete

metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 620; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 616; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 28,51 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 517; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 717.

APARTAMENTO 618 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 164 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 619; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 615; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 518; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 718.

APARTAMENTO 619 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 125 ubicado en el nivel 0.00**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros



cuadrados (7,50 mts²). de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 618; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 519; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 719.

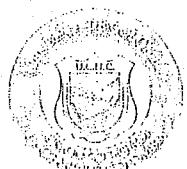
APARTAMENTO 620 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “PORTANÖVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 200 ubicado en el nivel -3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con apartamento 617; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 520; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 720.**

APARTAMENTO 711 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 165 ubicado en el nivel -3.06. El inmueble posee un

área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 714; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 611; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 811.

APARTAMENTO 712 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 264 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 713; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 21,59 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 612; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 812.

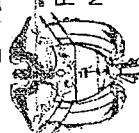
APARTAMENTO 713 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y



zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 229 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 716; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 712; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,33 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 613; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 813.-----

APARTAMENTO 714 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 201 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 715; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 711; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 614; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 814.

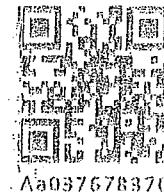
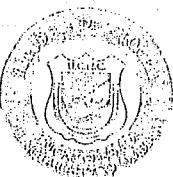
APARTAMENTO 715 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo



del parqueadero número 36 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 718; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 714; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 615; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 815.

APARTAMENTO 716 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 90 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 717; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 713; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 616; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 816.

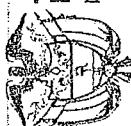
APARTAMENTO 717 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6



Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 1 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 720; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 716; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 28,51 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 617; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 817.

APARTAMENTO 718 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 37 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 719; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 715; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 618; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 818.

APARTAMENTO 719 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con



baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 126 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 718; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 619; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 819.

APARTAMENTO 720 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 2 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con apartamento 717; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 620; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 820.

punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 712; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 912.--- **APARTAMENTO 813** Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 230 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 816; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 812; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,33 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 713; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 913.--- **APARTAMENTO 814** Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 3 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 815; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 811; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 714; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del



apartamento 914.

APARTAMENTO 815 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 39 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 818; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 814; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 715; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 915.

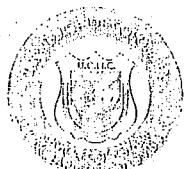
APARTAMENTO 816 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 91 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 817; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de



circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 813; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 716; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 916.-----

APARTAMENTO 817 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 15 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 820; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 816; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 28,51 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 717; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 917.-----

APARTAMENTO 818 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 40 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 819; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 815; **POR EL OCCIDENTE:** Del



punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 718; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 918.

APARTAMENTO 819 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 127 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 818; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 719; **POR EL CENIT**: Con placas de piso del apartamento 919.**

APARTAMENTO 820 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 5 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al

punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 26,84 mtl con apartamento 817; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 720; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 920.

APARTAMENTO 911 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 41 ubicado en el nivel +3,06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 914; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 811; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1011.

APARTAMENTO 912 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 266 ubicado en el nivel -6.12**. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos:



POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 913; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 21,59 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 812; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1012.

APARTAMENTO 913 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 231 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 916; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 912; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,33 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 813; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1013.

APARTAMENTO 914 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 6 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 915; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea

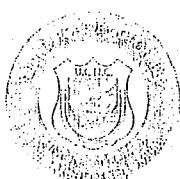
FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO
Notario Décimo del Circulo de Bucaramanga

OFICINA PLANTA INTERESSES
Notario Décimo Circulo de Bucaramanga

quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 911; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 814; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1014.

APARTAMENTO 915 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 42 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 918; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 914; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 815; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1015.

APARTAMENTO 916 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 92 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta



centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 917; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 913; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 816; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1016._____

APARTAMENTO 917 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 7 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 920; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 916; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 28,51 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 817; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1017.**

APARTAMENTO 918 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 43 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados

y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos:

POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1013; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 21,59 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 912; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1112. —

APARTAMENTO 1013 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 232 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos:

POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1016; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1012; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 913; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1113. —

APARTAMENTO 1014 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo**



del parqueadero número 9 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 1015; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 1011; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 914; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1114.

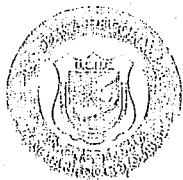
APARTAMENTO 1015 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 45 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1018; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1014; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 915; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1115.

APARTAMENTO 1016 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6

Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 93 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1017; **POR EL ORIENTE:** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1013; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 916; **POR EL CENT:** Con placa de piso del apartamento 1116.-----

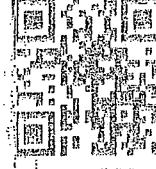
APARTAMENTO 1017 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6

Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 10 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1020; **POR EL ORIENTE:** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1016; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR:** Con



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

147



A037678362

apartamento 917; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1117.-----

APARTAMENTO 1018 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 46 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1019; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1015; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 918; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1118.-----

APARTAMENTO 1019 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 129 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble

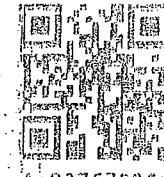
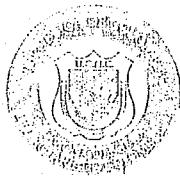
posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas



sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1018; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 919; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1119.

APARTAMENTO 1020 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 11 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con apartamento 1017; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 920; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1120.

APARTAMENTO 1111 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 47 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1114; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al



punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1011; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1211.-----

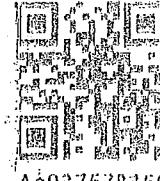
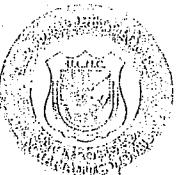
APARTAMENTO 1112 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 268 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1113; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 23,33 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1012; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1212.-----

APARTAMENTO 1113 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 233 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1116; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto

4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1112; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1013; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1213.

APARTAMENTO 1114 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 12 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 1115; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 1111; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1014; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1214.

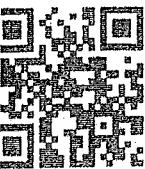
APARTAMENTO 1115 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 48 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1118; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea



quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1114; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1015; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1215.

APARTAMENTO 1116 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 94 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1117; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1113; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1016; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1216.**

APARTAMENTO 1117 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 13 ubicado en el nivel +3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros



cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1120; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1116; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1017; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1217.

APARTAMENTO 1118 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 49 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1119; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1115; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1018; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1218.

APARTAMENTO 1119 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 95 ubicado en el nivel 0.00**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros



cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1118; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1019; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1219.-----

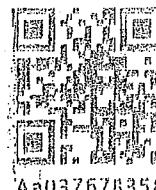
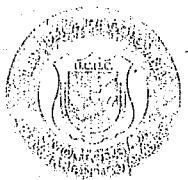
APARTAMENTO 1120 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 14 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con apartamento 1117; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1020; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1220.-----

APARTAMENTO 1211 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 50 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida.-----

(7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1214; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío, **POR EL NADIR**: Con apartamento 1111; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1311.

APARTAMENTO 1212 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 269 ubicado en el nivel -6.12**. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1213; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 23,33 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1112; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1312.

APARTAMENTO 1213 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 234 ubicado en el nivel -6.12**. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un



Aa03767B358

metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos:

POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1216; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1212; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1113; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1313.

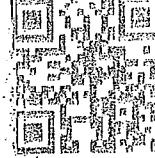
APARTAMENTO 1214 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 4 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 1215; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 1211; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1114; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1314.**

APARTAMENTO 1215 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 51 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida

de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1218; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1214; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1115; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1315.-----

APARTAMENTO 1216 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 167 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1217; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1213; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1116; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1316.-----

APARTAMENTO 1217 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo**



del parqueadero número 16 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1220; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1216; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1117; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1317.

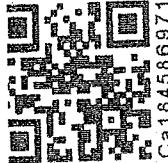
APARTAMENTO 1218 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 52 ubicado en el nivel +3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1219; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1215; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1118; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1318.

APARTAMENTO 1219 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación

FERNANDO FERNANDEZ NINO
Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga



OFICINA DE LA DANE
Notario Círculo Entero
del Circulo de Bucaramanga



principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 17 ubicado en el nivel +3.06. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1218; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1119; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1319.——

APARTAMENTO 1220 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 168 ubicado en el nivel -3.06. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 28,51 mtl con apartamento 1217; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1120; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1320.——

APARTAMENTO 1311 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene sala, balcón (con



Aa037678359

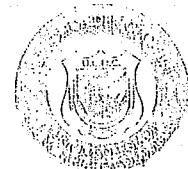
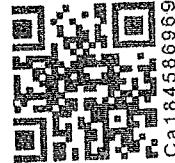
antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 205 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1314; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1211; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1411.

APARTAMENTO 1312 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 270 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1313; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 23,33 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1212; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1412 -----**

**APARTAMENTO 1313 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado
“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1” ubicado en la Carrera 61**

Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 235 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1316; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1312; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1213; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1413.

APARTAMENTO 1314 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 169 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 1315; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 1311; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1214; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1414.



CENIT: Con placa de piso del apartamento 1414.

APARTAMENTO 1315 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **"PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1"** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 170 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1318; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1314; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1215; **POR EL CENIT**: Con placa de piso del apartamento 1415.

APARTAMENTO 1316 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **"PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1"** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 166 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1317; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1313; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea

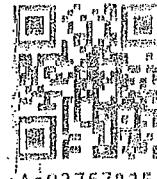
FERNANDO LEÓN CORTÉS NINO
Notario décimo del Circulo de Bucaramanga



quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1216; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1416.

APARTAMENTO 1317 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 115 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1320; **POR EL ORIENTE:** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1316; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1217; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1417.

APARTAMENTO 1318 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 80 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1319; **POR EL ORIENTE:** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1315; **POR EL OCCIDENTE:** Del



punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1218; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1418.

APARTAMENTO 1319 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 204 ubicado en el nivel -3.06.** El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1318; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1219; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1419.

APARTAMENTO 1320 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con antepecho), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 116 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al

FERNANDO LEÓN CORTÉS NIN
Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga



punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 26,84 mtl con apartamento 1317; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1220; **POR EL CENIT:** Con placa de piso del apartamento 1420.

APARTAMENTO 1411 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 81 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1414; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con ascensores; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1311; **POR EL CENIT:** Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1412 Torre B tipo 2A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 271 ubicado en el nivel -6.12.** El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y tres metros con ochenta y cinco centímetro cuadrados (53,85 mts²) son de área privada construida y seis metros con quince centímetros cuadrados (6,15 mts²) de área común construida.



El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1413; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 23,33 mtl con escaleras; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,52 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1312; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO
Notario Precio del Circulo de Bucaramanga

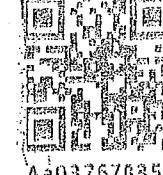
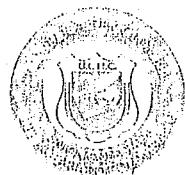
APARTAMENTO 1413 Torre B tipo 2 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 236 ubicado en el nivel -6.12. El inmueble posee un área total construida de sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) de los cuales cincuenta y dos metros cuadrados (52,00 mts²) son de área privada construida, seis metros con veinte centímetros cuadrados (6,20 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1416; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 16,92 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,32 mtl con apartamento 1412; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 21,59 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1313; **POR EL CENIT:** Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1414 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 117 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) son de área común construida y tres metros con setenta centímetros cuadrados (3,70 mts²) son de área privada no construida.

(7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 6,30 mtl con apartamento 1415; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 26,84 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 4,80 mtl con apartamento 1411; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1314; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1415 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 82 ubicado en el nivel 0.00**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1418; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1414; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1315; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1416 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado **“PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1”** ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 203 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70

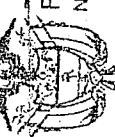


mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1417; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,52 mtl con apartamento 1413; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 31,02 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1316; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1417 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 118 ubicado en el nivel 0.00**. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1420; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1416; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 26,84 mtl con zona de cesión Tipo A; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1317; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1418 Torre B tipo 1A del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero**

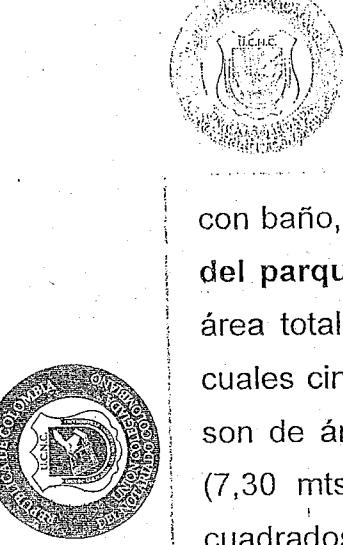
FERNANDO LEÓN CORTÉS NIÑO
Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga



número 83 ubicado en el nivel 0.00. El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales sesenta metros cuadrados (60,00 mts²) son de área privada construida y siete metros cuadrados (7,00 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1419; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 28,51 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 4,80 mtl con apartamento 1415; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 20,39 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1318; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1419 Torre B tipo 3 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, dos habitaciones auxiliares, baño auxiliar, habitación principal con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 202 ubicado en el nivel -3.06**. El inmueble posee un área total construida de setenta y nueve metros cuadrados (79,00 mts²) de los cuales sesenta y nueve metros con setenta centímetros cuadrados (69,70 mts²) son de área privada construida, siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (7,50 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE**: Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,52 mtl con zonas sociales; **POR EL ORIENTE**: Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 31,02 mtl con zonas sociales; **POR EL SUR**: Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,30 mtl con apartamento 1418; **POR EL OCCIDENTE**: Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 23,62 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL NADIR**: Con apartamento 1319; **POR EL CENIT**: Con placa de cubierta.

APARTAMENTO 1420 Torre B tipo 1 del proyecto Urbanístico mixto denominado "**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**" ubicado en la Carrera 6 Número 20-35 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: sala, balcón (con baranda), comedor, cocina, habitación auxiliar, baño auxiliar, habitación principal



con baño, estudio, estar de t.v. y zona de labores; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 119 ubicado en el nivel 0.00.** El inmueble posee un área total construida de sesenta y siete metros cuadrados (67,00 mts²) de los cuales cincuenta y siete metros con noventa centímetros cuadrados (57,90 mts²) son de área privada construida, siete metros con treinta centímetros cuadrados (7,30 mts²) de área común construida y un metro con ochenta centímetros cuadrados (1,80 mts²) de área común construida de uso exclusivo. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 20,39 mtl con escaleras; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 4,80 mtl con pasillo de circulación y vacío; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea quebrada de 26,84 mtl con apartamento 1417; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 6,30 mtl con zona de cesión tipo A; **POR EL NADIR:** Con apartamento 1320; **POR EL CENIT:** Con placa de cubierta.

LOCALES COMERCIALES:

LOCAL NÚMERO 1. del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA PROPIEDAD HORIZONTAL ETAPA 1**” ubicado en la Carrera 6 Número 20-81 del municipio de Piedecuesta, el cual contiene: baño- lavamanos- lavatraperos, espacio del local y un frente de fachada en vidrio con periferia en aluminio; **Contará con el uso exclusivo del parqueadero número 131 ubicado en el nivel 0.00** de la Torre A. El inmueble posee un área total construida de treinta y tres metros con trece centímetros cuadrados (33,13 mts²) de los cuales veintinueve metros con setenta y siete centímetros cuadrados (29,77 mts²) son de área privada construida y tres metros con treinta y seis centímetros cuadrados (3,36 mts²) de área común construida. El inmueble estará determinado por los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** Del punto 1 al punto 2 en línea recta de 6,15 mtl con rampa de parqueaderos; **POR EL ORIENTE** Del punto 2 al punto 3 en línea quebrada de 5,88 mtl con local número 2; **POR EL SUR:** Del punto 3 al punto 4 en línea recta de 6,15 mtl con la carrera 6; **POR EL OCCIDENTE:** Del punto 4 al punto 1 en línea quebrada de 5,02 mtl con escalera de parqueaderos; **POR EL NADIR:** Con terreno de la edificación; **POR EL CENIT:** Con placa de cubierta.

LOCAL NÚMERO 2. del proyecto Urbanístico mixto denominado “**PORTANOVA**

FERNANDO LEÓN CORTES NIÑO
Notario Décimo del Círculo de Bucaramanga

Oficina Pública de Bucaramanga
Av. 26 de Julio 200-22-32
Col. Centro C.P. 56001
Bucaramanga - Colombia